

## RESOLUCIÓN Nº 24 / 2015

### VISTO:

La nota presentada por la Mgter. Teresa Beatriz Olivi poniendo en conocimiento de las autoridades de esta Facultad, su decisión de ejercer la opción que le acuerda la Ley Nº 26.508, en relación al cargo docente en que revista actualmente;

### Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente cumplió los 65 años de edad el 15 de setiembre de 2014, conforme informa el Área Personal y Sueldos;

Que la Mgter. Olivi se encuentra designada en un cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad, opinión compartida por la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento que la Mgter. Teresa Beatriz Olivi (Legajo Nº 13459) ha optado por lo dispuesto en el Art. 1º, Inciso a), Numeral 2) de la Ley Nacional Nº 26.508 para permanecer en actividad, en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, cuyo vencimiento operará el 1 de octubre de 2019.

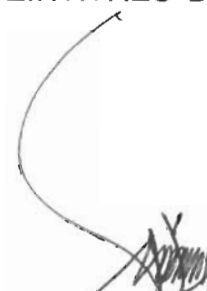
Art. 2º.- Remitir las actuaciones al Legajo Personal de la peticionante, reservando las mismas a fin de considerar, al vencimiento de los respectivos concursos, las prórrogas con carácter interino o hasta tanto se dicte sentencia firme con relación a la aplicación de la normativa universitaria que corresponda.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
LIC. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas